



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar presentación de avances del
proyecto de Ley de 40 Horas**

Santiago, 23 de agosto de 2022

Muchísimas gracias a todas y todos los presentes.

Estos son los momentos en que se plantea tan firmemente el sentido por el cual llegamos a ser Gobierno. Creo que es importante no olvidarlo nunca, nuestro mandato es un mandato de cambio, un mandato de transformación, un mandato que nos interpela permanentemente a avanzar hacia mayor justicia.

Y este proyecto de ley que nace, como recordaba la Ministra Vallejo, en 2017 con una iniciativa de ella, de la Diputada Cariola y de otros Parlamentarios y Parlamentarias, y que fue sumando apoyos paulatinamente, hoy día está un paso más cerca de hacerse realidad.

Y lo bonito es que en la medida que ha ido avanzando, como nos recordaba la Ministra Jara, hay empresas que se han ido adelantando y que han demostrado que, muchas veces, no se requiere una ley para avanzar en mejorar calidad de vida, sino que también la disposición y el diálogo social nos ayudan a avanzar en esa dirección.

Y yo quiero destacar la labor que han cumplido quienes permiten que hoy día estemos acá, porque no ha sido un camino fácil. La Ministra Vallejo es muy educada en el sentido de no recordar frases de oro, que yo creo que bien vale la pena ponerlas sobre la mesa porque proyectos como éste debieron enfrentar una oposición muy dura. Nos dijeron que Alexis Sánchez no hubiese podido patear el penal de la Copa América contra Argentina, cuando la pica en ese último penal. O que los brigadistas de CONAF no hubiese podido apagar los incendios porque



se hubiesen cumplido las 40 horas y se hubiesen tenido que ir para la casa.

Esos eran algunos de los argumentos que se esgrimían en el momento en que el proyecto avanzaba y lo interesante de esto es que al ver la resistencia que generaba un proyecto de estas características en el Parlamento, las mocionantes, en conjunto con la Bancada por 40 horas, decidieron algo que a mí me parece muy importante y que tiene que ser una enseñanza para nuestro Gobierno también: ampliar la base social con la cual se empujaba este proyecto.

Y formaron la Coordinadora por las 40 Horas e incorporaron a sindicatos, a sociedad civil, a Pymes, conversaron con empresarios y fueron acumulando paulatinamente cada vez mayor fuerza en donde, además, con argumentos técnicos sólidos, con experiencia comparada se hacía un proyecto inexorable.

Y algunas se acordarán que el 18 de octubre del 2019 teníamos el Festival de las 40 Horas y, sin embargo, ese día partió el Estallido y las agendas de todos cambiaron. Pero creo que bien vale la pena recordar que uno de los motivos más profundos del Estallido Social tiene que ver justamente con la calidad de vida, con la sensación de abuso, con la sensación de agobio y este proyecto apunta al centro de esa problemática.

Por eso es importante mirar, también, la breve historia hacia atrás. Cuando el Presidente Lagos, hace cerca de 15 años, rebajó la jornada de 48 a 45 horas también hubo voces que se opusieron, hubo hartas voces que se opusieron y pronosticaron males importantes para la economía. Hoy día pasa algo parecido, sin embargo, se ha ido generando una transversalidad que me parece tremendamente destacable.



Y por eso es valorable la composición de quienes están hoy día acá presentes: el Gobierno, el Parlamento con los presidentes y presidentas de las Comisiones de Trabajo de ambas Cámaras, de Gobierno y de Oposición, Pymes que han decidido avanzar por su cuenta antes de la ley, trabajadores y trabajadoras, organizaciones, centrales sindicales, los representantes de las grandes empresas también que muchos de ellos también se han sumado previamente a esto.

Ese diálogo social que ya lo habíamos ensayado antes a propósito del sueldo mínimo, en donde llegamos a un acuerdo significativo e importante con las Pymes para poder implementarlo, es lo que permite que hoy día presentemos estas indicaciones con alto nivel de acuerdo.

Y, por eso, a este proyecto también le hemos puesto una urgencia razonable para que pueda ser debatido en el Parlamento, para que pueda ser perfeccionado en la medida que los Parlamentarios y Parlamentarios así lo estimen, pero con la convicción de que tiene que avanzar y tiene que avanzar, también, consciente de vicisitudes a las que nos enfrentamos.

Por eso este proyecto incorpora la gradualidad para que las diferentes empresas, según su realidad, vayan adaptándose a esta nueva jornada.

Pero yo los invito a todos y todas a que pensemos en los términos que nos invitaba la Ministra Jara, ¿cuánto vale un cuento? ¿cuánto vale una canción en la noche? ¿cuánto vale poder salir a caminar, respirar después de la jornada laboral? salir a pololear ¿cuánto vale pasar tiempo en familia o tiempo solo reflexionando, pensando lo que fue la jornada y en lo que viene? Eso seguramente no entra en los índices estandarizados de productividad -ahora, cada vez más, se han ido incorporando, también, estas variables- pero, sin lugar a duda, es muy importante porque la pregunta que debe hacerse el Gobierno es, también, por la felicidad, es también por el buen vivir.



Y creo que este proyecto apunta justamente a todo eso y lo hace incorporando, además, perspectivas que estaban ausentes en la política hasta hace poco y que, gracias a compañeras, hoy día son prioritarias como, por ejemplo, la perspectiva de género.

Este proyecto no está solo, viene acompañado, también, por ejemplo, de nuestro compromiso de avanzar hacia la creación de un Sistema Nacional de Cuidados en donde se reconozca, se valore y se redistribuya la carga de los cuidados que hoy día recae principalmente en las mujeres de nuestro país que, además, otorgan o sostienen parte importante de nuestra economía sin estar reconocidas. Estos proyectos dialogan.

Cuando avanzamos en esta línea uno dice: “¡Por la cresta qué hace sentido que estemos acá!”.

A mí me alegra y me enorgullece poder ser parte de este proceso. El mérito, en este caso, no es propio, es de la Ministra Vallejo, de la Ministra Jara, del Subsecretario Boccardo y, sobre todo, de los trabajadores y trabajadoras que lo han empujado.

Éste es un aprendizaje, también, para nuestro Gobierno. Cuando los tiempos son turbulentos, cuando el ánimo político es difícil, más que pensar en sólo las conversaciones o en el diálogo entre La Moneda y el Parlamento, que son profundamente necesarias, tenemos que volver a el sustento natural que debe tener nuestro Gobierno que es el pueblo de Chile. Tenemos que sostenernos en las organizaciones de trabajadores y trabajadoras, en las organizaciones barriales, en las organizaciones vecinales; la política no es solamente las instituciones.

Por cierto, tenemos que cuidar las instituciones porque sin instituciones no hay política, pero podemos reducirla a ellas.



Hoy día creo que este proyecto condensa, justamente, estos elementos que yo espero que sean el espíritu que inspire a todo el actuar de nuestro Gobierno.

Felicito a algunas empresas -algunas aparecían en el video- Coopeuch, WOM, Chocolatería Dulce Lluvia de Valdivia, Welme, Dando la Hora que hacen unos relojes geek, también veterinarias me acuerdo que se han adherido al proyecto, ENAMI. Hay muchas.

Y confío plenamente en que los Parlamentarios y Parlamentarias van a tramitar este proyecto con la celeridad que merecen las familias chilenas. Este es un proyecto profamilia, es un proyecto que apunta al buen vivir y no me cabe ninguna duda que estas mejoras son medios indispensables para acercarnos a un nuevo Chile que sea más justo e inclusivo.

Por eso, cómo se usaba decir y bien vale recordarlo, a cumplir, a cumplir, a cumplir.

Muchas gracias.